

23-24

MÁSTER UNIVERSITARIO EN
INVESTIGACIÓN EN HISTORIA DEL ARTE

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DEL PATRIMONIO

CÓDIGO 27030242

UNED

23-24

CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DEL
PATRIMONIO

CÓDIGO 27030242

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA
ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA
IGUALDAD DE GÉNERO

Nombre de la asignatura	CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DEL PATRIMONIO
Código	27030242
Curso académico	2023/2024
Título en que se imparte	MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN EN HISTORIA DEL ARTE
Tipo	CONTENIDOS
Nº ETCS	6
Horas	150.0
Periodo	SEMESTRE 2
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

Los significados del conocimiento pretérito, son producto evidente de la interpretación que del mismo hacemos, filtrada a través de nuestras necesidades sociales y culturales. No es ajeno a tales realidades el hecho de que las intervenciones en el campo de la restauración y conservación se vean dictadas por esas mismas interpretaciones, modificándolas y ajustándolas de manera reiterativa en la formulación de unos resultados que, más que hablarnos de un pasado, nos susurran sobre la idea que del mismo tenemos ya conformada. La propuesta de esta asignatura es, por lo tanto, la de señalar las pautas sobre la conservación y restauración del patrimonio y sobre el papel que debe ejercer el historiador del arte en las mismas, con el objetivo de que le permitan afrontar un papel activo en los proyectos de conservación y restauración.

Las funciones propias del conservador se circunscriben en el ámbito legal a las figuras de los conservadores de museos. Sin embargo, en el ámbito de la conservación y restauración del patrimonio arquitectónico y monumental son ya largos los años (desde la última década del pasado siglo) en los que se viene reclamando un verdadero trabajo interprofesional, en el que el historiador del arte desempeñe un papel más allá de la simple redacción de estudios históricos más o menos asépticos. Debemos prepararnos y reclamar las capacidades de interpretación del patrimonio a través de los diferentes hitos culturales e historiográficos. De ahí que se plantee una asignatura en la que se desarrollen y analicen las herramientas para desempeñar tales cometidos y se estudie el papel del historiador en el campo de la conservación y restauración del patrimonio; así como sus funciones y responsabilidades en la interpretación y propuestas de actuación a la hora de abordar tanto las intervenciones como la puesta en valor de los bienes.

Como instrumento vehicular se analizarán distintas intervenciones que se han visto con el tiempo sometidas a revisiones alejadas de los planteamientos sobre los que fueron formuladas y que han llegado a desfigurar la percepción de esos pasados que pretendían recuperar.

Esta es una asignatura optativa enmarcada en el itinerario *Debates y políticas de protección del patrimonio cultural y artístico*. Es de carácter cuatrimestral y se imparte en el segundo semestre. Tiene asignados 6 créditos ECTS.

La asignatura, de carácter teórico-práctico, entronca con los objetivos del Máster Universitario en Investigación en Historia del Arte, y en particular aquellos ligados a la formación teórica y metodológica y a la formulación de propuestas de proyectos de

conservación y restauración.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

El alumno que se matricule en esta asignatura debe poseer conocimientos suficientes de la historia del arte (de las técnicas y medios artísticos, sus periodos, cronología, obras concretas, artistas, etc.). Del mismo modo, sería recomendable que tuviera conocimientos en relación a las diferentes visiones que, sobre la manera de entender las manifestaciones artísticas, se han desarrollado a lo largo de la historia; sobre conservación y restauración del patrimonio cultural, identificando sus principales hitos y debates; y acerca del desarrollo de la normativa.

En línea con los requisitos de acceso de la titulación, el alumno debe ser capaz de leer y comprender textos especializados en otras lenguas, particularmente inglés, francés e italiano.

Es recomendable tener conocimientos básicos de navegación en internet para poder desenvolverse adecuadamente en los entornos virtuales, así como disponer de acceso a internet.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

ANTONIO PERLA PARRAS
aperla@geo.uned.es
91398-6796
FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA
HISTORIA DEL ARTE

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

ENRIQUE MARTINEZ LOMBO
emlombo@geo.uned.es
91398-9776
FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA
HISTORIA DEL ARTE

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Profesor: Dr. Antonio Perla Parras

Despacho: 3.08

Horario de guardia: miércoles de 11.30 a 14.30 y de 15.30 a 18.30 h.

Teléfono: 91 398 7641

Correo-e: aperla@geo.uned.es

Profesor: Dr. Enrique Martínez Lombó

Despacho: 3.06

Horario de guardia: miércoles de 11.30 a 14.30 y de 15.30 a 18.30 h.

Teléfono: 91 398 9776

Correo-e: emlombo@geo.uned.es

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

COMPETENCIAS BÁSICAS

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS GENERALES

CG01 - Comprender de forma detallada y fundamentada las metodologías y los aspectos teóricos y prácticos propios de la Historia del Arte, en un contexto de iniciación a la investigación

CG03 - Conocer y analizar los tipos y géneros propios de los textos académicos de la Historia del Arte para saber aplicarlos adecuadamente en un proceso de iniciación a la investigación

CG04 - Analizar y obtener información de fuentes especializadas en Historia del Arte que permitan emitir juicios críticos en un proceso de formación en investigación

CG07 - Aplicar los recursos pertenecientes a los principales centros de investigación (archivos, bibliotecas, museos) relacionados con la Historia del Arte, a un proceso de iniciación a la investigación

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE04 - Analizar, distinguir e interrelacionar los diferentes elementos y variables que componen las realidades urbanas a lo largo de la historia

CE11 - Formular y resolver hipótesis y teorías complejas basadas en los debates y políticas de protección del patrimonio cultural y artístico

CE12 - Conocer las problemáticas actuales de la conservación, así como los criterios de restauración y gestión del patrimonio histórico artístico y cultural

CE13 - Ser capaz de identificar los principales medios de difusión del patrimonio histórico artístico y cultural, para poder emplearlo como motor de desarrollo social

CE15 - Reconocer y saber usar las herramientas y aplicaciones de soporte informático en las

actividades de iniciación a la investigación vinculadas a las Humanidades digitales

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Los resultados de aprendizaje de esta asignatura se enmarcan en los del itinerario en el que se incluye: *Debates y políticas de protección del patrimonio cultural y artístico*. Este itinerario, compuesto por cinco asignaturas, ofrece una reflexión sobre la construcción del pasado y la relación que establecemos con este a través de los bienes patrimoniales; al tiempo que aborda el papel del historiador del arte en los procesos de interpretación, gestión y puesta en valor ligados a su conservación

Esta asignatura capacitará al alumno para intervenir en proyectos de conservación y restauración del patrimonio cultural.

El haber cursado esta asignatura con aprovechamiento proporcionará al alumno:

Conocimiento del papel y funciones del historiador del arte como conservador en las intervenciones del patrimonio y los museos.

Formación para integrarse en los equipos multidisciplinares como un miembro más.

Capacitación para intervenir en el desarrollo de proyectos de conservación y restauración, realizando además asistencias técnicas a las direcciones de obras de conservación y restauración del patrimonio.

Adquisición de herramientas para poder defenderse en la ejecución y desarrollo de los proyectos.

CONTENIDOS

1. El papel de los historiadores en las intervenciones sobre el patrimonio.

1.1. Más allá de la mera narración historiográfica.

1.2. El análisis material y su contraste con el documental.

1.3. El conocimiento de los instrumentos y medios materiales empleados en el pasado, documento imprescindible para su interpretación.

2. El necesario trabajo pluridisciplinar. El papel del conservador.

2.1. La tradición y los largos años de una carrera larga y desigual.

2.2. La regulación administrativa en el tiempo y en la actualidad.

3. La reflexión sobre los usos y el mantenimiento de un patrimonio dormido.

3.1. El patrimonio como testimonio de un pasado y herramienta de futuro o la instrumentalización del patrimonio como respuesta previamente formulada.

3.2. Buenas prácticas y actuaciones controvertidas.

METODOLOGÍA

La asignatura se impartirá de acuerdo con la metodología específica de la enseñanza a distancia que se sigue en la UNED.

Para cada uno de los ejes se deberán realizar una serie de lecturas obligatorias.

Además, el Equipo Docente aportará a los alumnos una serie de textos que deberán ser leídos y comentados mediante reuniones periódicas realizadas por videoconferencia.

El proceso de aprendizaje de esta asignatura consistirá en las siguientes actividades:

-Lectura reflexiva de la bibliografía general recomendada y estudio y comentario de los textos propuestos.

-Realización de una serie de Pruebas de Evaluación Continua y de un Trabajo Final, especificados en el apartado “Evaluación”.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen

No hay prueba presencial

CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA PRESENCIAL Y/O LOS TRABAJOS

Requiere Presencialidad

No

Descripción

La evaluación de esta asignatura se basará en la realización de un trabajo que consistirá en la redacción de un proyecto de conservación y/o restauración sobre un bien mueble o inmueble que no haya sido restaurado en los últimos años.

El alumno deberá hacer una propuesta de bien sobre el que trabajar que deberá ser aprobada por el Equipo Docente.

Este trabajo contará con:

- Introducción que incluya la justificación de la elección del bien.
- Situación en la que se encuentra el bien.
- Memoria material del bien.
- Memoria histórico-artística del bien.
- Intervenciones en el pasado.
- Prioridades y necesidades urgentes de actuación.
- Conclusiones: propuesta de actuación.
- Fuentes y bibliografía.

El trabajo será colgado en la plataforma en la fecha señalada.

Pautas del trabajo:

El trabajo se entregará en un único documento, en formato PDF, a través del menú “Tareas” del curso virtual.

En la primera página se harán constar los siguientes datos:

- Asignatura
- Título del trabajo
- Nombre y apellidos
- DNI
- Email de la UNED
- Centro Asociado

La citación de bibliografía en los trabajos se adaptará al Manual de estilo de Chicago (16ª edición)

Criterios de evaluación

En la valoración de los trabajos se tendrá en cuenta: el interés del bien elegido y de la propuesta de intervención, la identificación de la necesidad real de intervenir el bien, la capacidad de análisis sobre la situación del bien, la capacidad de realizar lecturas correctas y apropiadas de cada una de las partes que componen el bien, la competencia de documentación sobre el bien, la capacidad de reflexión para establecer las necesidades reales del bien y para afrontar problemas relacionados con la posible actuación.

Igualmente, se tendrán en cuenta los aspectos formales de redacción y dominio del lenguaje, la adecuación a las normas y convenciones del género correspondiente y la correcta citación de las fuentes.

Ponderación de la prueba presencial y/o los trabajos en la nota final 80%

Fecha aproximada de entrega 17/05/2024

Comentarios y observaciones

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC?

Si, PEC no presencial

Descripción

La PEC de esta asignatura consistirá en la lectura de tres textos (uno por eje), su debate conjunto por medio de videoconferencia y la entrega de una breve memoria escrita de cada uno de los comentarios dos semanas después de realizado cada debate.

La PEC será colgada en la plataforma en la fecha señalada.

Pautas de la PEC:

La PEC se entregará en tres documentos (uno por cada debate), en formato PDF, a través del menú “Tareas” del curso virtual.

Cada uno de los documentos tendrá una extensión entre 700 y 1000 palabras.

En la primera página se harán constar los siguientes datos:

-Asignatura

-Título del texto a comentar

-Nombre y apellidos

-DNI

-Email de la UNED

-Centro Asociado

La citación de bibliografía en la PEC se adaptará al Manual de estilo de Chicago (16ª edición)

Criterios de evaluación

En la valoración de la PEC se tendrá en cuenta la capacidad de análisis, la visión crítica, la capacidad argumentativa y de relación del texto con fuentes similares y con planteamientos teóricos opuestos, así como el orden lógico de las ideas expuestas.

Se valorará la capacidad de expresión, síntesis, comunicación y argumentación.

Igualmente, se tendrán en cuenta los aspectos formales de redacción y dominio del lenguaje, la adecuación a las normas y convenciones del género correspondiente y la correcta citación de las fuentes.

La participación en los debates tendrá un peso del 50% del total de la calificación de la PEC.

La parte escrita de la PEC tendrá un peso del 50% del total de la calificación de esta.

Ponderación de la PEC en la nota final 20%

Fecha aproximada de entrega Marzo-mayo de 2024

Comentarios y observaciones

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s?

No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

La nota final será la suma de la calificación del trabajo final (80% de la nota) y de la calificación de la PEC (20% de la nota).

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13):9788476793145

Título: PATRIMONIO HISTÓRICO-ARTÍSTICO1ª

Autor/es:

Editorial: HISTORIA 16. HISTORIA VIVA

ICOM, Comité para la Conservación: "El conservador-restaurador: definición de una profesión" Copenhague, septiembre, 1984. Traducción Mª del Carmen Gila Malo, 2005.

<https://imagencr.files.wordpress.com/2012/11/el-conservador-restaurador.pdf>

HERNANDEZ MARTÍNEZ, Ascensión: "¿Qué hace una chica como tú en un sitio como este? (Algunas reflexiones acerca de la relación entre la Historia del Arte y el Patrimonio Cultural)", *Artígrama*, 15, 2000, pp.543-564.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

ÁLVAREZ LOPERA, José, *La Alhambra entre la conservación y la restauración (1905-1915)*, *Cuadernos de Arte de la Universidad de Granada*, Departamento de Historia del Arte y el Secretariado de Publicaciones, Universidad de Granada, 1977.

BORRAS GUALIS, Gonzalo M., *Historia del Arte y Patrimonio Cultural: una revisión crítica*, Prensas Universitarias, Universidad Zaragoza, Colección Paraninfo, 2012.

GONZÁLEZ-VARAS, Ignacio, *Conservación del patrimonio cultural. Teoría, historia, principios y normas*, Manuales Arte Cátedra, 2018.

LOSADA ARANGUREN, José María, "Teoría y praxis de la conservación: el rol del historiador del arte", *PH*, n. 28, 1999, pp. 69-72.

MENJÓN RUIZ, Marisancho, *Salvamento y expolio. Las pinturas murales del Monasterio de Sijena en el siglo XX*, Universidad de Zaragoza, Colección de Arte, nº 8, 2017.

MOGOLLON CANO-CORTES, M. del Pilar, *La restauración monumental durante la posguerra en Extremadura y la Dirección General de Bellas Artes, 1940-1958*, Universidad de Extremadura, v. 5 Colección Extremadura Artística, 2011.

ORDIERES, Isabel, *Historia de la restauración monumental en España, 1835-1936*, Ministerio de Cultura, Dirección General de Bellas Artes y de Conservación y Restauración de Bienes Culturales, Instituto de Conservación y Restauración de Bienes Culturales, 1995.

PEÑA BARDASANO, Carolina y PERLA, Antonio, "Proyecto de Conservación y Restauración del Estanque de Mercurio. Real Alcázar de Sevilla", *Apuntes del Alcázar de Sevilla*, Patronato del Real Alcazar, nº 19, 2019, pp. 78-115.

PLAYÀ MASET, Josep, "El strappo empezó en Mur", *La Vanguardia*, Cultura, 06/12/2019.

VV.AA., *Conversaciones ...con Eugène Viollet-Le-Duc y Prosper Mérimée*, *Revista de Conservación*, Instituto Nacional de Antropología e Historia, Secretaría de Cultura, nº 3, julio, 2017.

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

En la web de la asignatura se ofrecerán otro tipo de recursos, como textos académicos, artículos, revistas, y diferentes webs especializadas.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.